Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

9306 ***Aprobación inicial modificación presupuestaria 19/2022***

El Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación pressupuestaria núm. 19/2022 del presupuesto municipal vigente, en la modalidad de suplemento y habilitación de crédito, financiado con remanente líquido de tesoreria y proceder al trámite de información pública durante quince dias, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que las personas interesadas puedan presentar reclamaciones. En el caso de que no se presenten, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de otro pronunciamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Ferreries, 2 de noviembre de 2022

La alcaldesa
Joana Febrer Rotger

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/143/1122100